

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAMTRONIC DEL ECUADOR S.A., DE FECHA 2 DE MARZO DEL 2020

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el local social de la Compañía, ubicado en Av. Juan Tanka Marengo Km 3 1/2 a las 10:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Samtronic del Ecuador S.A.

Listado y Asistencia:

Asisten los siguientes Accionistas: Ing.Mec.Ernesto Rovayo Vera por sus propios derechos y propietario de (264.987) Doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete, todas las Acciones son Ordinarias y Nominativas de un valor de Un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.-) cada una y Ing. Neptali Eduardo Torres Matamoros por sus propios derechos y propietario de (2.677) Dos mil seiscientos setenta y siete, todas las Acciones son Ordinarias y Nominativas de un valor de Un 00/100 Dólares de los Estados Unidos de America (US\$1.-) cada una.

Instalación y Revisión del Orden del Día:

Actuando por Presidencia se encuentra su titular el Señor Dr. Marco Antonio Rovayo Vera; y, por Secretario se encuentra su titular el señor Ing.Mec. Ernesto Rovayo Vera.

El señor Secretario expone que se encuentra presente la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía y que, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria, debiéndose tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver los informes del Comisario y del Gerente General sobre las operaciones de la compañía por el año que término al 31 de diciembre del 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía al y por el año de termino el 31 de diciembre de 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de las Utilidades obtenidas en el ejercicio de 2019.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta, así como los puntos del orden del día, pasando de inmediato a conocerlos.

Conocer y resolver los informes del Comisario y del Gerente General sobre las operaciones de la Compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2019.

El presidente dispone que por Secretaria se lea el informe del Comisario sobre las operaciones de la Compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2019. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año que termina 31 de diciembre del 2019. Luego de la Lectura y puesta a consideración de los Accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2019.

El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al respectivo informe presentado por la Contadora. Luego de la Lectura, los Estados Financieros de la Compañía al y por el año que termino el 31 de diciembre del 2019 son puestos a consideraciones de los Accionista, quienes los aprueban por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio económico del 2019.

El Presidente informa a los señores Accionistas que la parte final del Estado de Resultado presentado por la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2019 refleja las siguientes cifras:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31-12-19
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE	245,427
(-) 15% Participación a trabajadores	36,814
(+) Gastos no deducibles locales	8,397
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE	217,010
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	54,253
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	27,547
(-) Crédito Tributario Generado por Impuesto a la Salida de Divisas	24,143
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	2,562

Luego de deliberar sobre las cifras e información antes indicadas, la Junta General resolvió por unanimidad lo siguiente:

1.- Autorizar la contabilización del saldo, después de la Reserva Legal, como Utilidades no Distribuidas, sujetas a Libre disposición de los Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso, para la redacción de la presente acta. Luego de la cual se dio lectura a la misma y por unanimidad aprobada en todas sus partes sin modificaciones, por todos los accionistas presentes, quienes firman al final del acta. Se levanta la sesión siendo las 12h00 horas.



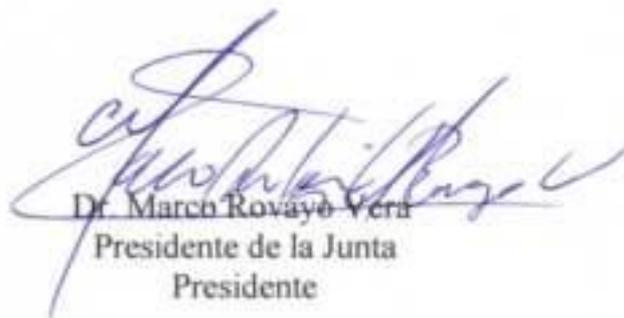
Ing. Mec. Ernesto Rovayo Vera
Accionista



Ing Com. Neptali Torres M
Accionista



Ing. Mec. Ernesto Rovayo Vera
Secretario de la Junta
Gerente General



Dr. Marco Rovayo Vera
Presidente de la Junta
Presidente